

Gestión del Talento Humano	 Agricultura 	
	INFORME DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO GESTIÓN DEL GTH	

TEMA:	Programa Institucional “Uso de la Bicicleta”
FECHA:	De Mes de Febrero a Diciembre de 2024
FECHA DE ELABORACIÓN:	23 de Diciembre de 2024
PREPARADO POR:	Rafael Eduardo Kammerer Cuadrado Contratista
PRESENTADO A:	Diana Jineth Sánchez Coordinadora Grupo de Talento Humano
EVIDENCIA DE:	- Política Estratégica del Talento Humano. MIPG - Plan de Acción Institucional

INTRODUCCIÓN

Como entidad protectora que se interesa por velar la seguridad y el bienestar del talento humano, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural reafirma y refuerza su compromiso y motivación con los funcionarios públicos a través del programa institucional del “Uso de la Bicicleta”, el cual es una iniciativa orientada a promover la movilidad sostenible y mitigar el impacto del cambio climático.

Por tanto, se destaca que con esta estrategia se busca responde a la necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al transporte, mejorar la calidad de vida de los servidores y posicionar a la entidad como un ejemplo de responsabilidad ambiental; teniendo en cuenta que el objetivo está encaminado al desarrollo sostenible y en avanzar en la construcción de un entorno laboral más saludable, sostenible y eficiente.

De lo anterior, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural establece mediante la Resolución Número 000253 de 2021: “*el procedimiento para otorgar el incentivo por el uso de la bicicleta para los funcionarios*” y que en relación con la Ley 1811 del 21 de Octubre de 2016 en su artículo 5, se estipula el “**Incentivo de uso para Funcionarios Públicos:** *los funcionarios públicos recibirán medio día laboral libre remunerado por cada 30 veces que certifiquen haber llegado a trabajar en bicicleta*”. Siendo así, la entidad hace necesario darle cumplimiento al procedimiento, con el fin de analizar los desafíos enfrentados y las oportunidades de mejora para consolidar esta iniciativa como un modelo a seguir en el sector público.

Gestión del Talento Humano	 Agricultura 	
	INFORME DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO GESTIÓN DEL GTH	

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se realiza la promoción del programa institucional del “Uso de la Bicicleta” dentro la entidad, donde se difunde de manera general, los beneficios que ofrece esta iniciativa a los servidores públicos en el sector agropecuario; teniendo como objetivo garantizar que los empleados estén informados y sensibilizarlos que utilicen este medio de transporte sostenible y eficiente.

No obstante, para llevar a cabo esta promoción, se utilizaron las siguientes estrategias:

- Divulgación Interna: Se realizan campañas informativas dentro la entidad mediante correos electrónicos, WhatsApp y reuniones de bienestar laboral, para sensibilizar a los servidores públicos sobre el programa.
- Mediante la Resolución Número 000253 de 2021, se divulga de manera interna a todos los funcionarios que integran la entidad, el procedimiento de otorgar un incentivo por el uso de la bicicleta como medio de transporte principal para ir a trabajar.
- Capacitaciones y Charlas: Se organizan jornadas de inducción y talleres para explicar en detalle los beneficios del programa, sensibilizando a los funcionarios acerca del ejercicio del deporte y sus manifestaciones recreativas como función y desarrollo integral.



Estas estrategias de implementación, buscan promover la movilidad sostenible, mejorar la calidad de vida de los servidores públicos y fomentar hábitos saludables y sostenibles en el contexto laboral.

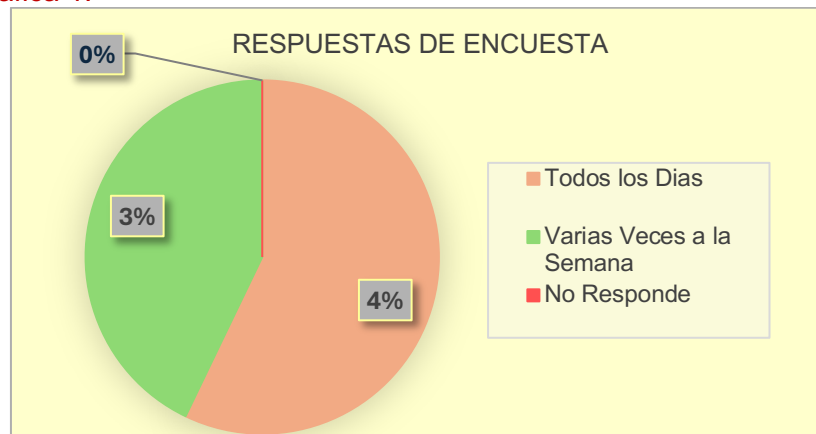
Gestión del Talento Humano	 Agricultura 	
	INFORME DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO GESTIÓN DEL GTH	

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Con el objetivo de medir el impacto del programa institucional para la promoción del Uso de la Bicicleta, se le aplica una encuesta de satisfacción a los servidores públicos que integran la entidad, donde se porcentúan las respuestas acorde a las preguntas realizadas; destacando:

1. ¿Con qué frecuencia utiliza la bicicleta para ir al trabajo?

Gráfica 1.

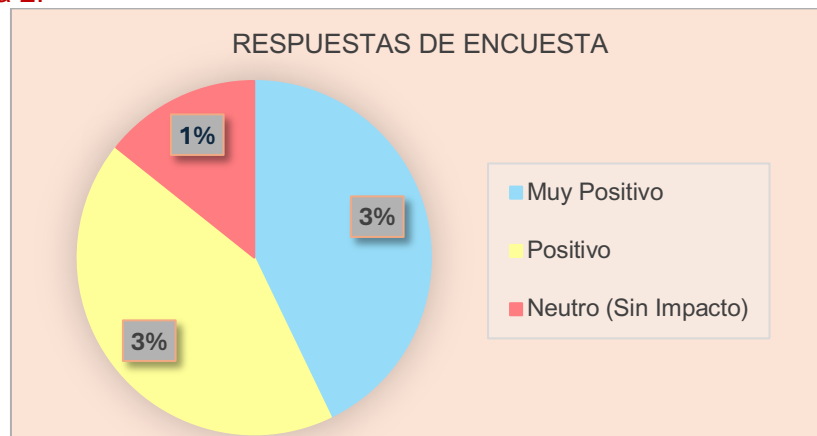


De los 7 servidores públicos que diligenciaron la encuesta, el 4% responde que todos los días utiliza la bicicleta para ir al trabajo, mientras que el 3% utilizan este medio de transporte varias veces a la semana para dirigirse al trabajo.

Gestión del Talento Humano	 Agricultura 	
	INFORME DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO GESTIÓN DEL GTH	

2. ¿Cómo califica el impacto general del programa institucional para la promoción del uso de la bicicleta?

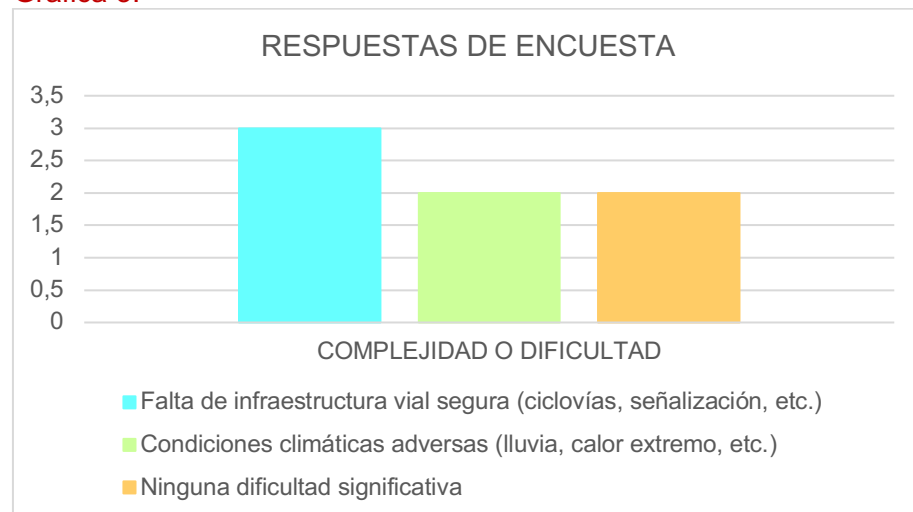
Gráfica 2.



De los 7 servidores públicos que diligenciaron la encuesta, el 3% califica Muy Positivo el impacto general del programa institucional para la promoción del uso de la bicicleta, el otro 3% lo considera Positivo, mientras que el 1% cataloga el impacto general Neutro (sin impacto).

3. ¿Cuál ha sido la principal complejidad o dificultad para desplazarse en bicicleta hasta la oficina?

Gráfica 3.

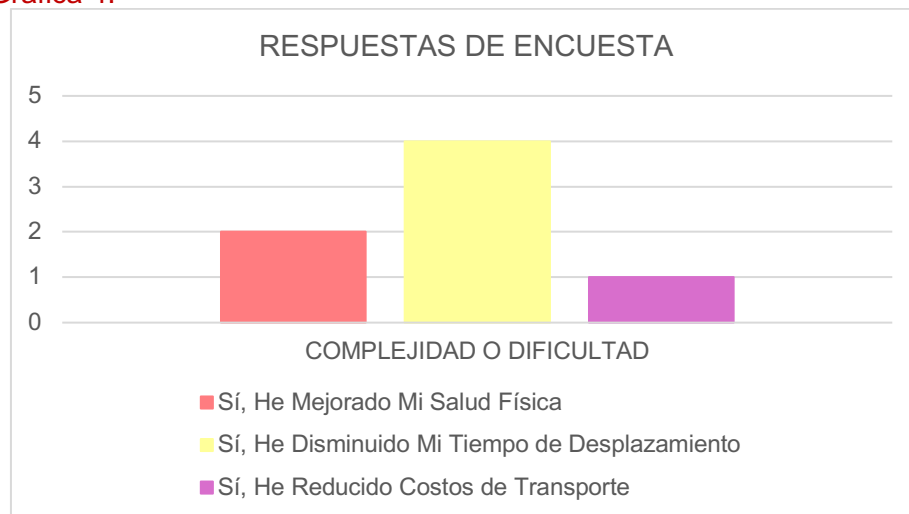


Gestión del Talento Humano	 Agricultura 	
	INFORME DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO GESTIÓN DEL GTH	

De los 7 servidores públicos que diligenciaron la encuesta, el 3% responde que la principal complejidad o dificultad para desplazarse en bicicleta hasta la oficina es por la falta de infraestructura vial segura (ciclovías, señalización, etc.); el 2% indica que es por las condiciones climáticas adversas (lluvia, calor extremo, etc.); mientras que el otro 2% no presenta ninguna dificultad significativa.

4. ¿Considera que se ha beneficiado de alguna manera con la implementación del programa institucional de uso de la bicicleta?

Gráfica 4.

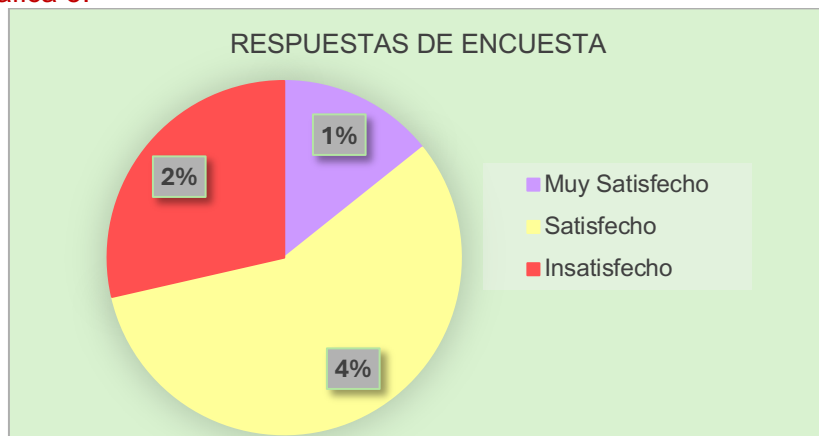


De los 7 servidores públicos que diligenciaron la encuesta, el 4% responde que se ha beneficiado de alguna manera con la implementación del programa institucional de uso de la bicicleta en cuanto a la disminución del tiempo de desplazamiento; mientras que el 2% indica que su salud física ha mejorado, y al 1% se le han reducido los costos de transporte.

Gestión del Talento Humano	 Agricultura 	
	INFORME DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO GESTIÓN DEL GTH	

5. ¿Qué tan satisfecho(a) se siente con el incentivo proporcionado por el programa institucional de uso de la bicicleta?

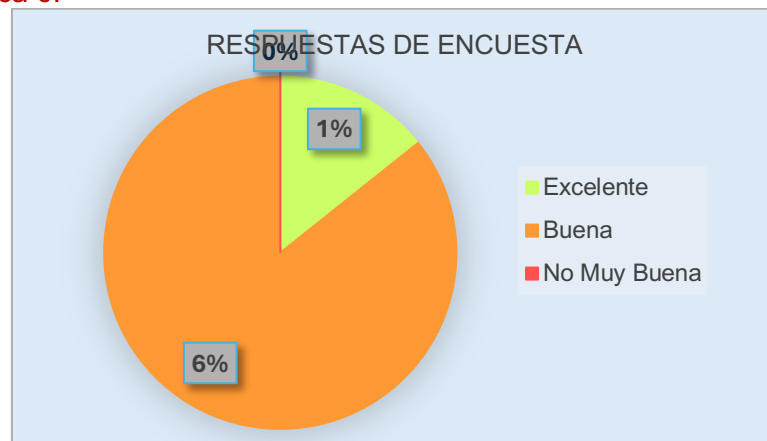
Gráfica 5.



De los 7 servidores públicos que diligenciaron la encuesta, el 4% se siente Muy Satisfecho con el incentivo proporcionado por el programa institucional de uso de la bicicleta, el 1% estuvo Muy Satisfecho, mientras que el 2% se sienten Insatisfechos según la pregunta ejecutada.

6. ¿Cómo califica la infraestructura dispuesta por la entidad (parqueaderos, duchas, vestidores, etc.) para facilitar el uso de la bicicleta?

Gráfica 6.

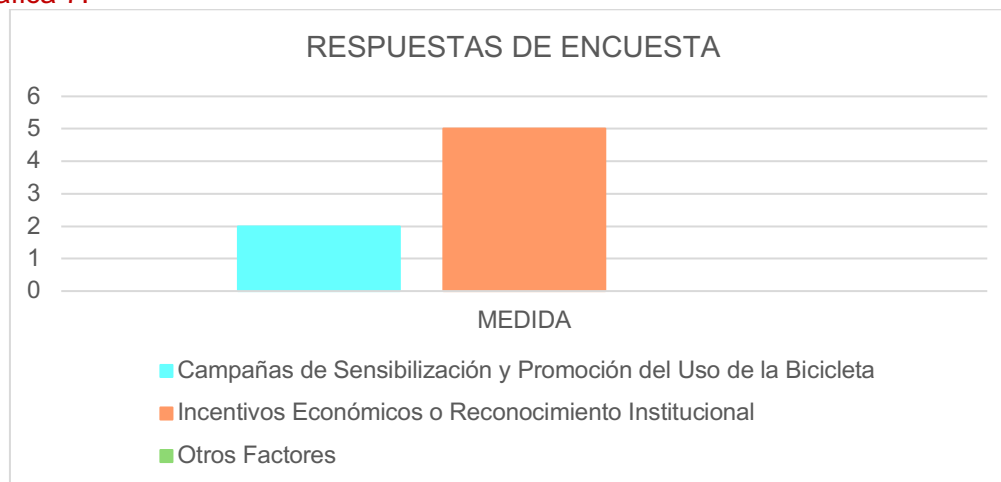


Gestión del Talento Humano	 Agricultura 	
	INFORME DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO GESTIÓN DEL GTH	

De los 7 servidores públicos que diligenciaron la encuesta, el 6% califica como Buena la infraestructura dispuesta por la entidad (parqueaderos, duchas, vestidores, etc.) para facilitar el uso de la bicicleta, mientras que el 1% destaca que ha sido Muy Buena.

7. ¿Cuáles de los siguientes factores considera más importantes para fomentar el uso de la bicicleta entre los funcionarios?

Gráfica 7.



De los 7 servidores que diligenciaron la encuesta, el 5% responde que considera como factor más importante para fomentar el uso de la bicicleta entre los funcionarios los Incentivos Económicos o Reconocimiento Institucional, mientras que el 2% destaca las Campañas de Sensibilización y Promoción del Uso de la Bicicleta.

8. ¿Tiene algún comentario o sugerencia sobre cómo mejorar e incentivar el uso de la bicicleta para ir al trabajo?

De los aspectos más relevantes que recomiendan a tener en cuenta los servidores públicos de la entidad para mejorar, están encaminados en:

- No presentar dificultades ni complicaciones para solicitar el incentivo del medio día laboral libre por cada 30 veces que los funcionarios certifiquen haber llegado a trabajar en bicicleta.
- Revisar y hacer el llamado con la administración de la copropiedad del edificio San Martín, para remover la arena que frecuentemente permanece en los ciclistas o parqueaderos.

Gestión del Talento Humano	 Agricultura 	
	INFORME DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO GESTIÓN DEL GTH	

- Dar cumplimiento de manera efectiva al incentivo designado según el uso de la bicicleta y socializar a quienes le hayan otorgado el mismo.
- Utilizar otros medios estratégicos que incentiven la promoción del programa institucional del Uso de la Bicicleta.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

- La entidad promueve el uso de la bicicleta con estrategias comunicativas, a través de medios internos de comunicación que permiten lograr la difusión del programa institucional.
- Es importante destacar que en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se cuenta con un acto administrativo que adopta incentivos para el uso de la bicicleta, en el cual se establecen condiciones que validan los días en que los servidores públicos llegan a laborar en el medio de transporte y es remunerado según las condiciones para recibir el día libre.
- El reconocimiento y los beneficios otorgados a través del programa, logran incrementar la motivación y el compromiso de los servidores públicos, traduciéndose en una mayor eficiencia y eficacia en la ejecución de las funciones establecidas.
- Gracias al uso que le dan los servidores públicos de la entidad a la bicicleta, se les otorga un incentivo y de la misma forma se lleva el registro; dejando la claridad, que esta medida es reportada periódicamente al Ministerio de Transporte.
- En conclusión, el programa institucional de uso de la bicicleta del Ministerio de Agricultura no solo reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible, sino que también impulsa una transformación positiva en la calidad de vida de sus empleados y en la protección del medio ambiente.

Preparado por:



RAFAEL EDUARDO KAMMERER
Contratista